

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

07 JUN. 2023

Ante la terminación de la toma de posesión de la sociedad aquí demandada, se ordena a la parte ejecutante para que cumpla con la notificación a la demandada del presente asunto, con el fin de continuar con el trámite que corresponda.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 55
Hoy
El Srio. 08 JUN. 2023
Ante la terminación de la toma de posesión de la
sociedad aquí demandada, se ordena a la parte ejecutante para que
cumpla con la notificación a la demandada del presente asunto, con el
fin de continuar con el trámite que corresponda.

El Juez

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 55
Hoy
El Srio. 08 JUN. 2023
Ante la terminación de la toma de posesión de la
sociedad aquí demandada, se ordena a la parte ejecutante para que
cumpla con la notificación a la demandada del presente asunto, con el
fin de continuar con el trámite que corresponda.